

AYUDAS A MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA
Operación 11.2.1.3 Mantenimiento de prácticas y métodos de apicultura ecológica.
(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

**ANEXO 3: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA DENEGACIÓN DE
LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO Y SE EXCLUYE DEL RÉGIMEN DE AYUDAS. CAMPAÑA 2020**

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	INCIDENCIA

No existen beneficiarios que adquieran la condición de excluidos

Sevilla, a 16 de junio de 2021



Handwritten signature: M. Vera S.
Official stamp: JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, D.G. DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS, SEVILLA.

Fdo. María Consolación Vera Sánchez